

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CENTRO RECTOR UNIVERSIDAD DE LA HABANA**

**CARACTERIZACIÓN DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS  
PARA EL PLAN DE ESTUDIOS D MODALIDAD PRESENCIAL Y  
SEMIPRESENCIAL.**

**INTRODUCCION.**

El desarrollo de la Contabilidad y las Finanzas como Ciencias en el mundo se vinculó estrechamente a los requerimientos del registro sistemático de las operaciones derivadas en primer lugar del Comercio. Paulatinamente la complejidad de las operaciones comerciales, el surgimiento del proceso de industrialización, la internacionalización de las empresas fueron implicando cambios en la concepción de la formación del profesional que debía dar respuesta por una parte a los requerimientos de información dado que cada vez más esta debía ser utilizada no tan solo como vía del conocimiento del resultado de las operaciones realizadas, sino como elemento de vital importancia para la toma de decisiones. Por otra parte, el desarrollo gradual de las entidades en la búsqueda de fuentes de financiamiento fue creando también la necesidad de ir vinculando el conocimiento científico-técnico de las finanzas al dominio de las técnicas que permitieran desarrollar la Administración Financiera Empresarial y Gubernamental con éxito. En todos los países del mundo se fue articulando el proceso de formación de un profesional que con diferentes denominaciones en el título universitario tiene un común denominador que es la función social para la cual es formado en las universidades y que además se integra en su vida profesional a organizaciones que rebasan los límites de las fronteras de cada país para agruparse internacionalmente en la búsqueda de un lenguaje común y de normas que permitan a la profesión una homogeneización.

**DESARROLLO DE LA PROFESIÓN EN CUBA.**

La formación en Cuba de profesionales de las Ciencias Contables y Financieras data de 1927 cuando en la Universidad de La Habana se creó la Escuela Superior de Ciencias Comerciales, constituyendo esta la primera Escuela Universitaria Cubana. El surgimiento en Cuba, de la Escuela Superior de Ciencias Comerciales tuvo como antecedente otros estudios de nivel medio que se realizaron en la propia Universidad de la Habana, pero no es hasta 1927 que se comienzan a considerar estos estudios como universitarios.

Una vez derrocado el régimen de Machado, con fecha 12 de diciembre de 1933 se crea la Escuela Superior de Comercio dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la propia Universidad de la Habana, aunque el nombre de la Escuela era el mismo, es una realidad que por primera vez ésta toma categoría de escuela universitaria.

## ***Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas***

En 1934 se reanudan las actividades en la Escuela Superior de Comercio, conjuntamente con el resto de las áreas universitarias. En 1936 la escuela toma el nombre de Ciencias Comerciales, a partir de entonces comienza a otorgar el título de Contador Público, Director Mercantil o Industrial y, más adelante, el de Doctor en Ciencias Comerciales. El 27 de febrero de 1937 se separa como una facultad independiente dentro de la universidad.

De manera lógica el surgimiento de la necesidad de este profesional se encuentra muy interrelacionada con el desarrollo de la industria y el comercio en la isla, las inversiones de capital foráneo que caracterizaron las diferentes etapas de evolución de nuestra economía y en el contexto histórico en que ellas surgieron, marcaron el enfoque de los Planes de Estudios Universitarios y posteriormente de las Escuelas de Comercio que graduaban con un nivel medio; articulando de forma lógica la formación de dichas escuelas con los estudios superiores universitarios

La formación de Contadores Públicos en Cuba se caracterizó por una alta calificación siendo reconocida la misma por las diferentes asociaciones profesionales nacionales e internacionales que actuaban en la época así como por las firmas de contadores y auditores. La escuela cubana de formación de contadores alcanzó en la década de los años cuarenta y cincuenta un alto prestigio en el continente americano. Al triunfo de la Revolución Cubana uno de los profesionales que mayores ofertas tuvo para abandonar el país por parte de las empresas norteamericanas radicadas en Cuba fueron los contadores que trabajaban en ellas.

Desde 1927 hasta 1954 la carrera de Contador Público constituyó la única fuente de técnicos universitarios en el campo de la economía. En este último año se crea en la Universidad de Oriente la carrera de Economía y al propio tiempo comienza a funcionar la Universidad Católica de Villanueva, que también contemplaba las carreras de Contador Público y Economía. De 1938 a 1962 los Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Comerciales tuvieron poca variación.

Con el triunfo revolucionario se proyecta la necesidad del país de formar economistas para acometer las tareas que demandaba el desarrollo económico y social en las nuevas condiciones creadas, lo cual se hizo más evidente por el éxodo de personal calificado estimulado por empresas norteamericanas que hasta 1959 radicaron en Cuba, así como por la política que aplicó la administración norteamericana para privar a Cuba de sus técnicos, con la intención de provocar un colapso en el funcionamiento de la economía del país.

El 10 de enero de 1962, al conmemorarse el trigésimo aniversario del asesinato de Julio Antonio Mella, líder estudiantil, el Gobierno Revolucionario Cubano promulgó la Ley de Reforma Universitaria que entre las medidas más importantes, estableció la creación de una nueva estructura de carreras universitarias, orientadas a la satisfacción de las necesidades que planteaba el

## **Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas**

futuro desarrollo del país. Como consecuencia se elevó la presencia de perfiles científicos y técnicos, que hasta ese momento tenían un peso relativamente menor que las carreras de perfiles humanísticos.

En 1962 se crea la Escuela de Economía dentro de la Facultad de Humanidades y en 1964, se convirtió en Instituto de Economía, desaparece la Escuela Superior de Comercio en 1962 y los estudios vinculados a la carrera de Contador Público pasan a la Escuela de Economía.

El título universitario que caracterizó la Escuela Cubana de profesionales de las Ciencias Contables y Financieras fue desde su surgimiento en 1927 hasta 1967 el de **Contador Público**, carrera en la que el país tenía una tradición reconocida internacionalmente. Nuestros especialistas se encontraban entre los de mayor nivel en Latinoamérica.

En 1967 se produjeron modificaciones importantes en los planes y programas de estudio universitarios de las carreras económicas, como consecuencia de las decisiones adoptadas en el país sobre la eliminación de las relaciones monetario-mercantiles entre empresas estatales y el establecimiento de un sistema de registro económico que se centraba en la utilización de indicadores materiales. Al no utilizarse las categorías mercantiles, el Sistema Nacional de Contabilidad se sustituyó por un Sistema de Registro que hacía énfasis en los indicadores materiales. Se eliminaron del Plan Técnico Económico las categorías Costo, Ganancia y Rentabilidad, así como el Plan Financiero. Este proceso se acompañó con una campaña de lucha contra el burocratismo que se proponía nobles objetivos tales como: darle mayor agilidad al aparato estatal, reducir los gastos de administración y combatir algunos vicios, que en ocasiones, se engendran en los aparatos administrativos y de dirección. Pero al generalizarse esto masivamente, en medio de una campaña contra los mecanismos e indicadores mercantiles, el resultado fue un debilitamiento general en los controles económicos y en la disciplina estadística.

A partir del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en 1975, se concede prioridad a la formación de economistas por el creciente papel de esta especialidad dentro del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. Esto hizo, que al comenzarse los trabajos para la reestructuración de la Universidad de la Habana, como parte ya del Ministerio de Educación Superior, cobrara fuerza el planteamiento de la creación del Instituto de Economía, cuando las condiciones fueran propicias, como Centro de Educación Superior independiente a finales del quinquenio 1976-1980.

Teniendo en cuenta que los estudios de contabilidad en la universidad datan de 1927 y que aun cuando se produjeron diferentes transformaciones durante los primeros años de la revolución que implicaron cambios sustanciales en la formación académica de este profesional se puede afirmar que durante 79 años en Cuba se ha acumulado una vasta experiencia en materia de formación de contadores De una u otra forma bajo diferentes denominaciones en el título y

## ***Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas***

con disímiles estructuras organizativas en las escuelas o facultades universitarias cubanas se mantuvieron los estudios superiores de Contabilidad. La formación universitaria de Contadores Públicos en Cuba desde el punto de vista de las características de los planes de estudios puede dividirse en dos etapas, la primera desde su inicio hasta 1962, donde la formación académica estaba sustentada por una sólida preparación en asignaturas tales como: Contabilidad General, Contabilidad de Costos, Finanzas, Auditoria, Derecho (Civil, Administrativo, Fiscal, Mercantil, Penal y Laboral), Hacienda Pública, Matemática Financiera, Administración de Negocios y Seguros. Además como complemento entre otras se recibían asignaturas tales como Estadística Descriptiva, Economía Política Burguesa, etc.

En 1962, teniendo en cuenta las transformaciones que en el orden político, económico y social se derivan del proceso revolucionario cubano y de la reforma universitaria ya ocurrida, se perfeccionan los planes de estudios en la Universidad de la Habana, en tal sentido la transformación fundamental que ocurre en los Contadores Públicos está dada por el enfoque político-económico de las asignaturas que integran el plan de estudios, disminuyéndose además los contenidos en las asignaturas de Derecho fundamentalmente. En esencia se mantiene el perfil profesional del Contador Público.

El año 1967 marca un momento de cambio absoluto en la concepción de la formación académica del profesional de las Ciencias Contables y Financieras en Cuba derivado de las condiciones que prevalecen en el entorno empresarial cubano. El no reconocimiento de las relaciones monetario mercantiles entre las empresas estatales en nuestra economía trae como consecuencia el establecimiento de un sistema de registro orientado en lo fundamental a indicadores físicos, esta nueva concepción deriva en una disminución abrupta del reconocimiento social hacia la profesión del contador en Cuba. La situación así planteada trae como consecuencia la necesidad de transformar los planes y programas de estudios universitarios variándose inclusive el perfil profesional, surge así una Licenciatura en Control Económico y desaparece la formación de Contadores Públicos.

La nueva carrera surgida concebía un perfil encaminado en lo fundamental al diseño y explotación de sistemas automatizados de gestión económica y por tanto se reducen en tiempo y contenido todos los programas vinculados a las asignaturas de contabilidad general, contabilidad de costos, auditoria y finanzas, se incorporan asignaturas de matemáticas, estadísticas, sistemas automatizados, etc. En 1972 se crean dos carreras intermedias dentro de esta Licenciatura que tenían una duración de tres años: Analista de Sistemas y Contador de Gestión. En ese momento se vuelven a incrementar en cierta medida los contenidos y horas de las asignaturas del perfil profesional del contador, fue esta una etapa difícil para la formación universitaria pues en alguna medida fue necesario hasta cambiar los nombres de las asignaturas que cubrían los conocimientos de contabilidad ante las condiciones tan adversas que existían en determinados sectores de nuestra economía ante la profesión.

En 1975, el I Congreso del Partido Comunista de Cuba aprueba el

## ***Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas***

establecimiento del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, en este y en las propias resoluciones aprobadas se reconoce la importancia de la Contabilidad a los fines de establecer sistemas de control de los recursos materiales y financieros para todas las empresas estatales cubanas, especial relevancia se da al Costo como categoría económica y como un indicador que permite medir la eficiencia. Por otra parte se crea en 1976 el Ministerio de Educación Superior, se inicia en el mismo un fuerte trabajo encaminado a la integración de los planes y programas de estudios vigentes en el país para todas las carreras universitarias.

Los elementos antes señalados contribuyen a la elaboración de nuevos Planes y Programas de Estudios que tendrán un carácter unificado en todo el país, surge así de nuevo la formación de un profesional de la Contabilidad y las Finanzas aunque el título que se otorga es de Licenciatura en Economía con especialidad en Contabilidad. La aplicación de estos planes de estudios comienza en el curso 1977-1978 y se caracterizaron de forma general por:

Reincorporación de las asignaturas del perfil profesional del contador con amplitud de tiempo y contenido. Se incorporan nuevas asignaturas como análisis de la actividad económica, teoría de la dirección socialista, álgebra lineal, economía de la industria y agropecuaria, formación de precios, legislación económica.

Ampliación de fondos de tiempo en las asignaturas: planificación de la economía nacional, filosofía marxista leninista, historia del movimiento obrero, comunismo científico, matemática, estadística matemática y económica entre otras.

Se instrumentaron los trabajos de diploma como forma de culminación de la carrera y los trabajos de cursos como formas de evaluación final en las asignaturas. Además se comienza la vinculación del estudiante al trabajo profesional por periodos concentrados a lo largo de toda la carrera.

La característica fundamental de toda la instrumentación del Plan de Estudios A es que se establecieron los objetivos del mismo en total correspondencia con los requerimientos del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía vigente en el país. En las asignaturas de contabilidad los programas estuvieron viciados por la caracterización de la práctica del Sistema Nacional de Contabilidad establecido oficialmente en Cuba, este sistema no articulaba con la práctica internacional que se iba desarrollando de forma acelerada en el mundo ni con las normativas y principios generalmente aceptados, El Sistema Nacional de Contabilidad imponía una excesiva centralización de la información derivada de la contabilidad y una excesiva normación de procedimientos todo lo cual hacía que el profesional de estas ciencias pensara de forma reproductiva y no creativa.

En el caso de las finanzas, los programas respondían también a los objetivos del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía con ausencia casi absoluta de los instrumentales y técnicas financieras que caracterizan la evolución del mundo empresarial a partir de la década de los años setenta. Los

## **Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas**

planes de estudios así aprobados constituyeron un salto cualitativo en la profesión desde el punto de vista de la recuperación del espacio de la misma en la práctica empresarial, no obstante no se recuperaron los estatus alcanzados hasta la década de los sesenta.

A partir del curso 1983/1884 se iniciaron los Planes de Estudios B con nuevos cambios que pueden resumirse en:

Incremento de los fondos de tiempo en las asignaturas del perfil profesional, incorporación de nuevas asignaturas entre ellas: práctica de la investigación económica, relaciones económicas internacionales y los seminarios especiales con el objetivo de poder lograr un nivel de actualización en los años terminales de la carrera. Se mantienen las características en las disciplinas de contabilidad y finanzas descritas para el Plan A aunque los contenidos fueron perfeccionados. A partir del segundo año de su aplicación fueron revisados de nuevo estos planes introduciéndose la variante de dos perfiles terminales en la licenciatura:

Contabilidad

Finanzas y Créditos.

Estos perfiles se definían a partir del semestre siete de la carrera.

Hubo en la práctica muchas dificultades para implementar los perfiles terminales pues ello suponía el conocimiento de la posible ubicación laboral del estudiante al graduarse desde el semestre seis con vistas a la preparación de los terminales. Este plan de estudios superior sin lugar a dudas al A no logró el nivel deseado en la formación de las Ciencias Contables y Financieras. Por otra parte el país no podía mantener la amplitud de especializaciones y perfiles terminales que se derivaron de la introducción de los planes de estudios B, por tanto se mantuvo la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

A partir de los cambios que se van produciendo en nuestra economía desde 1987 hasta el 2003, el rediseño de nuestro sistema empresarial, la adopción de nuevas formas de organización de la producción en Cuba, la búsqueda de soluciones que permitieran manteniendo nuestro proyecto social, nuestros principios y nuestra soberanía abrimos al mundo en la búsqueda de soluciones

alternativas que pudieran paliar el efecto causado en nuestra economía a partir del desmoronamiento de los países de Europa del Este, la Comisión Nacional de Carrera fue introduciendo modificaciones de forma transitoria al Plan de Estudios B que posibilitaran ir acercando el profesional al nuevo entorno en que se desarrollaba el país.

Como resultado de ese constante proceso de perfeccionamiento se elaboró el Plan B Modificado y se puso en práctica en el curso 1992/1993, este plan de estudios no se presentó como plan C previendo nuevos cambios substanciales en su diseño pues el grado de incertidumbre con que fue necesaria su instrumentación no permitía elaborar la estrategia de formación para un periodo mayor a tres años. Este plan representó un cambio de trescientos sesenta grados en la formación de los Licenciados en Contabilidad y Finanzas y su

## ***Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas***

instrumentación presuponía la preparación de los cuadros científicos pedagógicos en disciplinas que aun cuando de nombre existían en los planes de estudios anteriores los contenidos eran totalmente nuevos.

La Caracterización del Plan de Estudios B Modificado a tenor de las exigencias planteadas por el encargo social que debían ir cumpliendo los profesionales de las Ciencias Contables y Financieras se puede resumir en:

- Rediseño de las disciplinas del perfil profesional íntegramente en contenido y ampliación de los fondos de tiempo. Introducción del concepto de disciplina en la elaboración del plan de estudios.
- La disciplina contabilidad se diseña atendiendo a la enseñanza de la misma como ciencia, acorde a los principios generalmente aceptados e introduce el análisis e interpretación de los Estados Financieros. Auditoría asume los cambios que se derivan de la concepción del programa de la disciplina contabilidad, asume los cambios derivados de introducir la enseñanza derivada de las Normas Internacionales de Auditoría y de nuevos conceptos como es la auditoría de gestión e informática. La disciplina costo fortalece la enseñanza de las técnicas modernas de la contabilidad administrativa y de gestión. Las finanzas como disciplina constituye el cambio más radical del plan de estudios, se diseñan asignaturas totalmente nuevas, con un alto nivel de actualidad y de homologación con la práctica internacional, se introducen las asignaturas de Hacienda Pública, Instituciones Financieras, Administración Financiera a largo y corto plazo y Administración Financiera Internacional.
- Se fortalece la enseñanza de la dirección, la informática y las matemáticas como parte de instrumentales de aplicación.
- Se rediseña la enseñanza del idioma inglés como idioma oficial de la carrera proyectándose la necesidad de fortalecer el desarrollo de las habilidades de comprensión, comunicación e interpretación. Se introducen nuevos métodos para lograr la especialización acorde a los requerimientos del idioma especializado.
- Se introducen los Programas Directores de Idiomas, Computación de forma articulada con las disciplinas del perfil profesional.
- Se rediseñan todos los programas de asignaturas que se integran en las diferentes disciplinas acordes a los requerimientos del nuevo profesional.
- La disciplina derecho introduce un plan totalmente nuevo considerándose cuatro asignaturas que abarcan los conocimientos del derecho jurídico, administrativo, mercantil y laboral.

No obstante, la implementación del Plan de Estudios B Modificado presentó aun insuficiencias o limitaciones que fueron tomadas en cuenta en el diseño del Plan C de Estudios que entró en vigor oficialmente para todos los Centros de Educación Superior del país a partir del curso 98/99 después de ser

## ***Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas***

presentado a defensa en la Comisión institucional creada por el Ministerio de Educación Superior al efecto. En resumen puede expresarse que en el Plan C se tuvieron en cuenta los problemas no resueltos hasta ese momento en la formación profesional del Licenciado en Contabilidad y Finanzas y además las solicitudes hechas por los organismos rectores en cuanto al enfoque y contenidos que debían tener las disciplinas del perfil profesional para dar respuesta al encargo social que este profesional debía dar respuesta en Cuba, entre los que cabe destacar:

- Limitaciones en la motivación profesional, derivado del poco conocimiento de la carrera entre los estudiantes de preuniversitario y en correspondencia con el no-reconocimiento social de este profesional en el país por más de dos décadas o quizás dicho de otra forma desconocimiento de la proyección y alcance de este profesional en nuestra sociedad.
- Insuficiente desarrollo de habilidades y hábitos de investigación y de desarrollo de la creatividad.
- Insuficiente formación en Informática para la aplicación de programas vinculados a las disciplinas del perfil profesional, poca y atrasada base material de estudio para el desarrollo de las habilidades que requiere este profesional en este campo.
- Insuficiente formación en el campo de la administración como parte sustantiva de su formación y perfil profesional.
- Insuficiente formación en técnicas e instrumentos que se logran a través de las asignaturas de la disciplina matemática para lograr un nivel de comprensión adecuado en disciplinas del perfil profesional.
- Insuficiente desarrollo de las habilidades prácticas a través de su vínculo con la práctica profesional, lo cual ha estado limitado en primer lugar por la no aplicación en todas las actividades económicas del país de los instrumentos, técnicas y conocimientos teóricos que se reciben en la carrera y la no comprensión aun por parte de los funcionarios vinculados a entidades del papel que deben jugar en la formación de este profesional. Por otra parte la concepción de integración de los hábitos y habilidades que requiere el profesional no se lograron a través del sistema de Prácticas Laborales.

Teniendo en cuenta las limitaciones antes descritas El Plan de Estudios "C", se diseñó retomando los aspectos positivos del anterior, se perfeccionaron contenidos, proyección, estructuración, alcance de las disciplinas que lo integran y se introdujeron los cambios necesarios para dar solución a las insuficiencias del B Modificado. En otro sentido el Plan de Estudios C proyectó un profesional de las Ciencias Contables y Financieras altamente competitivo en su formación en comparación con otros países de América y del resto del mundo. Un profesional con el dominio de los conceptos científico-técnicos, las habilidades y hábitos necesarios para dar respuesta a las necesidades de



## ***Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas***

nuestra sociedad a las puertas de un nuevo siglo.

Las disciplinas del perfil profesional fueron cuidadosamente proyectadas teniendo en cuenta los requerimientos de conocimientos de otras asignaturas instrumentales o de formación básica, las condiciones en que debía actuar este profesional en nuestra sociedad así como de la proyección del posible escenario del siglo XXI que estaba a las puertas. Se diseñó un Plan de Estudios con un alto nivel profesional que ha permitido de forma dinámica actuar a los profesionales durante los años en que ha estado vigente representando a nuestro país en forum, organismos y organizaciones internacionales del campo profesional así como desarrollar de forma creativa acorde a las necesidades de nuestra sociedad en cada momento Sistemas Contables y Financieros que permitan una utilización óptima de los recursos materiales y financieros de que se dispone.

El profesional formado bajo este plan ha podido actuar en cualquiera de las formas adoptadas en las organizaciones empresariales que han existido en Cuba y aunque su formación básicamente es en este sentido también está preparado para comprender, asimilar y trabajar en los Organismos de la Administración Central del Estado.

El Plan C para los Cursos Regulares Diurnos fue aprobado con fecha 9 de octubre de 1999 por el Ministro de Educación Superior en el mismo se incluyeron 17 disciplinas y 74 asignaturas con un fondo de tiempo total de 5780 horas de las cuales el 30% se destinaba a la vinculación del estudiante con la práctica a través de una disciplina integradora, la duración del Plan de Estudios es de cinco años y la forma de culminación de los estudios mediante la defensa de un Trabajo de Diploma.

En noviembre del año 2001 la Dirección de Formación del Profesional dictaminó teniendo en cuenta las indicaciones sobre el perfeccionamiento del programa de la disciplina Educación Física modificar el mismo en varias carrera entre ellas Contabilidad y Finanzas incrementándose el fondo de tiempo total en doce horas y reajustándose a 48 cada asignatura.

Con la experiencia acumulada en los CES y la necesidad de fortalecer el papel de la Economía Política a partir del curso 2002-2003 se modifica el Programa de la disciplina Teoría Económica Marxista-Leninista como base teórico-metodológica, cognoscitiva y práctica en la formación de los futuros profesionales de la carrera, se incrementa el fondo de tiempo total de la disciplina en 15 horas, se incluye una nueva asignatura (Pensamiento Económico Universal), se ajustan los programas inicialmente elaborados para Teoría Económica para las asignaturas de Economía Política. y se reestructuran los fondos de tiempo internamente. En ese mismo curso se modifica también el programa de la disciplina Administración atendiendo a la necesidad de una mayor integración de conocimientos que reflejen de manera integral los procesos de administración que se producen en las organizaciones, como consecuencia la disciplina se disminuye en 23 horas y en cuatro asignaturas. En enero del 2003 a tono con las nuevas exigencias y con el

## ***Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas***

objetivo de garantizar niveles elevados de conocimientos sobre Historia de Cuba se diseñó una estrategia para el mejoramiento continuo de esta enseñanza en los centros de educación superior todo lo cual implicó la sustitución de la asignatura Historia de la Revolución Cubana por Historia de Cuba incrementándose además en catorce horas el fondo de tiempo.

Derivado de los nuevos enfoques en el orden económico en el país se continuó el perfeccionamiento de este plan todo lo cual conllevó a rediseñar la disciplina Finanzas tanto desde el punto de vista de contenidos, como de asignaturas y horas introduciendo oficialmente estos ajustes a partir del curso 2005-2006 como consecuencia la disciplina disminuyó en ciento sesenta y ocho horas y dos asignaturas iniciándose la enseñanza de la Administración Financiera Gubernamental como respuesta a la necesidad de priorizar el estudio de la administración financiera de las entidades presupuestadas cubanas.

Como consecuencia del constante perfeccionamiento el Plan C aprobado en 1999, se arriba al proceso de introducción del nuevo Plan de Estudios denominado D con la misma cantidad de disciplinas inicialmente aprobadas (17), con sesenta y nueve asignaturas y un fondo de tiempo total de 5 630 horas.

El Plan C puesto en vigor fue también proyectado para los Cursos Regulares para Trabajadores en la Modalidad de Cursos por Encuentros después de un trabajo de perfeccionamiento de planes y programas fue aprobado por el Ministro de Educación Superior con fecha marzo del 2003, en esencia se mantuvieron las mismas disciplinas del Curso Regular Diurno excepto, Práctica Preprofesional del Contador, Educación Física, Idioma Inglés y Preparación para la Defensa. En el caso de Seminarios Especiales en el Curso Regular Diurno se consideraron como una disciplina y en los Cursos Regulares para Trabajadores se integraron a las disciplinas del perfil profesional La duración del Plan de Estudios diseñado para este tipo de cursos es de seis años con 58 asignaturas y 1616 horas culminando los estudios mediante la defensa de un Trabajo de Diploma o la realización de un Examen Estatal.

Iniciada la Universalización de la enseñanza en la Educación Superior Cubana se solicitó a la Comisión Nacional de Carrera elaborar un Plan de Estudios para la Modalidad Semipresencial teniendo en cuenta la necesidad de incrementar el número de graduados universitarios en Contabilidad y Finanzas, este plan de estudios que responde a un modelo Pedagógico diferente a los que se habían trabajado hasta ese momento implicó un fuerte trabajo metodológico que permitiera diseñar un plan de estudios que manteniendo la calidad en la formación profesional se ajustara a nuevas condiciones organizativas de los procesos docentes. En el curso 2003-2004 se inició este Plan de Estudios para este tipo de enseñanza el cual se imparte en la actualidad en todos los municipios del país teniendo en cuenta que la carrera existía en todos los CES.

El perfeccionamiento de planes y programas de estudios es una tarea permanente de la Educación Superior Cubana por tanto el nuevo Plan de Estudios D es el resultado de las experiencias acumuladas a lo largo de estos

## **Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas**

años, de las insuficiencias detectadas en el Plan C y de las nuevos encargos sociales que a través de los organismos rectores ha recibido la Comisión Nacional de Carrera.

Se mantienen fuertemente diseñadas las disciplinas del perfil profesional enfocando los contenidos de las mismas por una parte a mantener el nivel científico-técnico de desarrollo de las ciencias que lo integran y por otra a dar respuesta a los requerimientos de formación y encargo social de nuestro país teniendo en cuenta la necesidad de contar con profesionales capaces de dar solución a los problemas específicos de la economía cubana.

En lo fundamental se da respuesta a la necesidad de fortalecer la formación en el campo profesional vinculado a la sistematización de la información contable y financiera para cualquier tipo de entidad, tanto en condiciones manuales como automatizadas, a la preparación teórica y práctica de los estudiantes en el campo de las finanzas con el objetivo de que puedan enfrentar problemas de la profesión dentro y fuera del país, sin perder de vista el contexto real en que se desenvuelve la economía cubana hoy pero que a su vez dominen las técnicas más avanzadas para dar solución a los complejos fenómenos financieros del mundo actual pues solamente de esa forma podrán contribuir activamente a encontrar el balance que se desea entre la concepción nacional del proyecto de desarrollo socioeconómico y las adecuaciones que ese medio requiere.

Se fortalece la disciplina Práctica Preprofesional del Contador en su concepción de disciplina integradora del plan de estudios que deberá garantizar el desarrollo de habilidades profesionales de los estudiantes en la práctica de entidades cubanas y además adentrarlos en los problemas vinculados a la investigación científica como forma de contribuir a la solución de los problemas profesionales que enfrenta el país en la actualidad.

En la disciplina contabilidad se mantiene la lógica de la enseñanza lograda en los planes anteriores y se refuerza la actividad vinculada al desarrollo de habilidades vinculadas al registro de operaciones en las unidades presupuestadas y en la actividad gubernamental.

Los conocimientos vinculados a macro y micro economía serán asumidos en la disciplina finanzas y otras del perfil según los requerimientos de los contenidos descritos en esas disciplinas.

La disciplina preparación para la defensa mantiene su diseño con el objetivo de garantizar en el estudiante la formación requerida para enfrentar las condiciones de un país *amenazado* por más de cuarenta años, la formación y fortalecimiento de la conciencia política e ideológica de defender las conquistas de la Revolución Cubana y contribuir al desarrollo de otros países hermanos, a esta disciplina continuarán tributando todas las disciplinas del perfil profesional.

Se incorpora la disciplina Sistemas y Tecnologías de la Información para el Contador con un nuevo enfoque como parte de las disciplinas del perfil profesional.

La existencia de nueve asignaturas electivas/ optativas permitirá que el

## **Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas**

estudiante seleccione el fortalecimiento del perfil profesional hacia uno de los campos de actuación definidos en el Modelo del Profesional y por otra parte permitirá que cada CES del país teniendo en cuenta las particularidades del territorio fortalezca la formación profesional dirigida hacia los sectores que caracterizan el mismo o de mayor prioridad para el país en cada momento.

### **ASPECTOS NOVEDOSOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS D.**

- Las Disciplinas Básicas y Básicas Específicas se rediseñaron para dar respuesta a los problemas profesionales planteados en el Modelo del Profesional.
- Se introduce la Disciplina Sistemas y Tecnologías de la Información del Contador con un enfoque integrador que dote al estudiante de las herramientas necesarias para enfrentar los nuevos retos en cuanto a preparación que debe tener el profesional.
- Se reducen los fondos de tiempo para todas las disciplinas de tiempo presencial del estudiante en el aula todo lo cual permitirá potenciar el trabajo independiente y creador del estudiante.
- Se introduce una nueva forma para la enseñanza del idioma inglés que permita fortalecer el trabajo independiente del estudiante y la utilización de nuevas tecnologías para el desarrollo de las habilidades
- Se mantienen los principios pedagógicos y metodológicos de la enseñanza alcanzados en la disciplina contabilidad, incrementándose el desarrollo de habilidades para el registro de operaciones vinculadas a unidades presupuestadas y la contabilidad gubernamental se introduce como una asignatura estructurada dentro de la disciplina.
- Integración de conocimientos para el diseño de Sistemas de Costos, Sistemas de Control Interno y Sistemas de Contabilidad en correspondencia con la proyección de la disciplina Sistemas y Tecnologías de la información para el Contador
- La auditoría como instrumento de evaluación de la gestión y se independiza dentro de la disciplina el Control Interno con el nuevo enfoque estratégico e integrador que se está abordando en la experiencia cubana e internacional.
- Reformulación de la disciplina finanzas para dar respuesta a la existencia de un sector público mayoritario en el país teniendo en cuenta además la importancia que este ha tenido en la generación de riquezas para el país todo lo cual implica el fortalecimiento de la enseñanza de las técnicas financieras que son aplicadas a la actividad presupuestada sin abandonar la formación general en las técnicas más modernas y de avanzada del mundo contemporáneo
- Potenciación del rol directivo del profesional.
- Fortalecimiento del rol de la disciplina integradora como una vía para

## **Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas**

lograr el desarrollo de habilidades prácticas y de investigación que den respuesta a los problemas profesionales en los diferentes campos de actuación definidos en el modelo del profesional.

La inclusión de un número de asignaturas electivas y optativas que permitirán al estudiante seleccionar y definir el complemento de su formación profesional acorde a sus intereses culturales y profesionales

La existencia de un Currículo Propio que contribuirá a que cada CES del país donde se imparte la carrera incluya asignaturas acorde a las necesidades y características de formación del profesional para el territorio donde se encuentra enclavado el mismo.

Por último debe ser destacado que en la preparación del nuevo plan de estudios se ha tenido en cuenta la tendencia y experiencia acumulada en diferentes países latinoamericanos y europeos así como los requisitos mínimos establecidos para la formación de este profesional por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría (ALAFEC) y por Naciones Unidas, la experiencia acumulada en Cuba por casi ocho décadas, el análisis de documentos vinculados a esta profesión, los criterios de expertos, el trabajo conjunto de reconocidos profesionales de la práctica y de especialistas de los ministerios afines al perfil profesional.

En el Modelo del Profesional se reflejan los campos de acción y esferas de actuación del Licenciado en Contabilidad y Finanzas, definidos a partir de conocer los problemas y tareas profesionales, y la determinación del objeto de trabajo de este profesional en Cuba. Este análisis ha garantizado que el diseño de la carrera se realice teniendo en cuenta estos elementos para lograr la formación de un profesional que responda a los requerimientos de la profesión en el mundo actual y particularmente de la economía cubana, lo que se reafirma en los objetivos definidos para este plan de estudio.

El plan de estudios D se estructura en dieciocho disciplinas que agrupan sesenta y nueve asignaturas, de las cuales nueve son asignaturas electivas/optativas que permitirán al estudiante seleccionar o completar su formación acorde a sus intereses y preferencias. Las disciplinas Básicas Específicas, fueron derivadas de los campos de acción definidos en el Modelo del Profesional y para su diseño se tuvieron en cuenta los contenidos esenciales de ese campo, así como los elementos que demanda actualmente la profesión, que están a tono, en novedad y actualidad, con las universidades más avanzadas en el mundo. Asimismo, las disciplinas de formación general que complementan la formación integral y garantizan aquellos elementos imprescindibles para abordar los contenidos de la profesión fueron cuidadosamente proyectadas en función de las necesidades derivadas de la definición del modelo del profesional

Las asignaturas del Perfil Profesional se derivaron de las esferas de actuación, teniendo en cuenta los problemas profesionales a los que debe dar respuesta este especialista, abarcan el 71% del total de horas presenciales.

Se mantiene la Disciplina Integradora vinculada a la Práctica Preprofesional del

### ***Caracterización de la Carrera Plan de Estudios D Contabilidad y Finanzas***

Contador, la cual debe constituirse en el hilo conductor para la integración de conocimientos a nivel de cada año académico de forma vertical en el mapa curricular y de forma articulada a nivel de disciplinas horizontalmente.

En el diseño de los años académicos se ha tenido presente la necesidad de garantizar la formación escalonada del licenciado en contabilidad y finanzas en cuanto a precedencia de contenidos y complejidad creciente de los mismos, así como el grado de independencia y creatividad que deben desarrollar los estudiantes todo lo cual se ha ido articulando armónicamente con las formas de evaluación para cada disciplina, asignatura y año.